

CORRIDA FAMILIAR A 1000 POR LA INCLUSIÓN

BASES CORRIDA FAMILIAR, 2,5 K Y 10 K.

FONO: + 569 53579751 vreyesliceogrecia@gmail.com



CORRIDA FAMILIAR A 1000 POR LA INCLUSIÓN.

BASES CORRIDA FAMILIAR, 2,5K Y 10K.

- **Antecedentes Generales.**
- **Participantes.**
- **Inscripciones.**
- **Entrega de Números de Competición.**
- **Categorías y premios.**
- **Programación (horarios)**
- **Descripción de los trayectos.**
- **Servicios.**
- **Responsabilidades.**
- **Responsabilidades de los participantes.**

1.- Antecedentes Generales.

Nombre: Corrida a 1000 por la inclusión.

Lugar: Liceo República de Grecia Escocia #82 Leonera Chiguayante, VIII Región.

Fecha: Domingo 22 de abril de 2018.

Organiza y Produce: Liceo República de Grecia.

Colabora:

2.- Participantes:

Podrán participar todas las personas que se encuentran en buen estado de salud y en condiciones físicas aptas para este tipo de eventos. No podrán participar personas cuya salud o preparación física no fuera compatible con la Corrida, ni tampoco aquellas personas cuya participación pudiera implicar un riesgo para su salud.

Los Inscritos deben firmar una Declaración Jurada de responsabilidades, la que se entregará en el momento de retirar el número de participación. Para las personas menores de 18 años y que deseen participar, esta declaración deberá ser firmada por un adulto responsable (padres o tutor legal).

A los primeros 200 inscritos se les regalará una polera que será entregada el día de la corrida hasta las 9:30 de la mañana con carnet de identidad en mano.

3-Inscripciones y entrega de número de competición.

Las inscripciones tendrán un valor de \$1.000.

El proceso parte con una Pre-Inscripción que se realizará a través de nuestro Facebook Institucional.

Las Inscripciones estarán disponibles a contar del día lunes 09 de abril del presente año.

El cierre de las inscripciones será el día viernes 20 a las 12:00 pm

La entrega de los números será el sábado 21 de abril a partir de las 9:00 hasta las 13:00 hrs en las dependencias del Liceo República de Grecia Escocia #82.

Consultas e informaciones con Verónica Reyes Monsalve Mail: Vreyesliceogrecia@gmail.com Fono: 412362635

Las Inscripciones fuera de plazo no tendrán opción a un número ni a participar de la Premiación.

4- Categorías y Premios.

En las categorías **10K**, los tres primeros lugares recibirán una Medalla y además, se premiarán las Subcategorías en:

- Tercera Edad Damas: 1° 2° y 3° Lugar.
- Tercera Edad Varones: 1° 2° y 3° Lugar.
- Adultos Damas: 1° 2° y 3° Lugar.
- Adultos Varones: 1° 2° y 3° Lugar.
- Adulto Joven Dama: 1°, 2° y 3° Lugar.
- Adulto Joven Varones: 1°, 2° y 3° Lugar.
- Adolescentes Damas: 1°, 2° y 3° Lugar
- Adolescentes Varones: 1°, 2° y 3° Lugar
- Club de Atletas damas: 1°, 2° y 3° Lugar
- Club de Atletas Varones: 1°, 2° y 3° Lugar
- Premio a 100 por la Inclusión Damas: 1°, 2° y 3° Lugar
- Premio a 100 por la Inclusión Varones: 1°, 2° y 3° Lugar



Debemos aclarar que las Sub categorías están tipificadas de la siguiente manera:

- Tercera edad, desde los 60 a 80 años
- Adultos, desde los 35 a 59 años
- Adulto Joven, desde los 20 a los 34 años
- Adolescentes, desde los 15 a los 19 años
- Club de Atletas (todo competidor)

En la categoría **2,5K Familiar**, todos los competidores recibirán un Diploma de Participación y además, se premiarán las Sub categorías en:

- Las tres primeras familias que lleguen como mínimo dos integrantes (juntos) a la Meta, en estas sólo podrán participar: Padres con sus hijos menores de 18 años (máximo 3) y/o matrimonios sin hijos
- Premio Familiar a 1000 por la Inclusión en Categoría Familiar:
 - Nacional
 - Extranjera

5.- PROGRAMACIÓN

HORA	ACTIVIDAD
08:30 – 09:30	Entrega de poleras (200 primeros Inscritos)
09:40 – 10:00	Zumbatón
10:05 – 10:20	Bienvenida (Motivación)
10:30	Partidas 2,5K
10:40	Partida 10K
11:30	Premiación 2,5K
12:00	Premiación 10K
12:35	Término del evento



6.- DESCRIPCIÓN DEL TRAYECTO



7.- SERVICIOS

Tendremos disponibles para todos los participantes:

Baños: En las dependencias del Establecimiento.

Guardarropía: La organización dispondrá de stands habilitados para la recepción, sólo temporal, de los bolsos e indumentarias durante la actividad dentro del Establecimiento.

Hidratación: Serán habilitados durante el recorrido en lugares específicos detallados el día de la carrera de manera de mantener hidratados a los participantes de la Actividad.

Asistencia Médica: Se contará con una ambulancia de la Ilustre Municipalidad de Chiguayante y de la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) para todo el trayecto de la prueba.

Resguardo policial: La corrida será resguardada por Carabineros de Chile y Seguridad Municipal.

8.- RESPONSABILIDADES

La Institución Organizadora NO ASUME NINGUNA RESPONSABILIDAD por los daños que pudieran generarse antes, durante o finalizada la participación en esta Corrida por parte de los atletas y/o participantes, a otras personas e incluso, en caso de que terceras personas causen daños al participante u organización.

La Institución Organizadora NO ASUME NINGUNA RESPONSABILIDAD por las pérdidas que pudieran generarse antes o durante la participación de esta Corrida de los atletas y/o participantes.

Al momento de la entrega de los números y confirmación de participantes, TODOS los interesados deberán firmar un documento en el que declaran que por el hecho de inscribirse, aceptan las condiciones anteriormente expuestas y que tienen una salud compatible con la Actividad, contribuyendo, de esta manera, con la Organización para evitar accidentes.

Los corredores menores de 18 años de edad, deberán hacer retiro de su número como competidor, acompañados de uno de sus padres o algún representante legal, éste deberá firmar la autorización a participar del evento liberando de responsabilidades a la organización de la corrida.

El acceso al sector de encajonamiento es exclusivo de los corredores con número de competencia del Evento.

Aquel corredor que participe sin número de competencia no tendrá derecho sobre las prerrogativas que dispone el corredor que está oficialmente inscrito.

Será causal de descalificación todo aquel corredor que no cumpla con el trazado del recorrido o que utilice ayuda de terceros.

Los únicos vehículos autorizados para abrir el circuito son los oficiales de los Organizadores del Evento y los de Carabineros de Chile.

9.- RESPONSABILIDADES DE LOS PARTICIPANTES

Serán DESCALIFICADOS todos los/las atletas que no lleven el número bien visible en el pecho, que no realicen el recorrido siguiendo el trazado oficial de la prueba- en el que habrá controles- o den muestras de un comportamiento antideportivo.

Todo aquel participante que corra sin número, lo hace bajo su responsabilidad, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los /las atletas oficialmente inscritos.

El recorrido deberá ser llevado a cabo desde el inicio hasta la llegada a la meta.

Cumplir con los requisitos de edad, registro y categoría.

Contar con una salud compatible a las exigencias del Evento (2.5 K y 10K).

No asistir a la Actividad con objetos personales de valor.